ALCALDÍA DE ACACÍAS

ANEXO MATRIZ DE RIESGOS DEL ESTUDIO PREVIO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR APOYO LOGISTICO PARA LAS JORNADAS DE BIENESTAR SOCIAL DE INTEGRACION Y ESPARCIMIENTO EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA VIGENCIA 2026 DE LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS
DEPENDECIA U OFICINA QUE ORIGINA LA NECESIDAD DEL PROCESO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No.	CLASE (GENERAL - ESPECÍFICO)	FUENTE (INTERNO - EXTERNO)	ETAPA (PLANEACIÓN - SELECCION - CONTRATACIÓN - EJECUCIÓN)	TIPO (E-SP-O-F-R-N-A-T)	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE IMPLEMENTAR TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA COMPLETAR TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Riesgo de intoxicacion por consumo de alimentos suministrados en las actividades.	Reclamaciones y sanciones en contra del contratista y/o la administracion Municipal.	3	2	5	riesgo medio	contratista	Los alimentos deberán ser adquiridos en sitios debidamente autorizados y legalizados para el suministro de alimentos, previamente a la actividad, se deberán presentar los documentos que acreditan la idoneidad de dicho sitio al supervisor del contrato, para su respectiva aprobación	2	1	3	riesgo bajo	no	contratista	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Alteraciones de Orden Publico en el lugar de la ejecucion contractual.	el No cumplimiento del objeto del contrato.	2	1	3	riesgo bajo	contratista y contratante	El contratista contará con un personal capacitado y con equipos de comunicación, reportando en oportunidad a la administracion municipal y a las Autoridades de fuerza pública de cualquier evento o amenaza.	2	1	3	riesgo bajo	no	contratista	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Que se presente algun accidente durante la ejecucion del contrato	Reclamaciones y sanciones en contra del contratista y/o la administracion Municipal.	3	1	4	riesgo bajo	contratista	Implementación de protocolos de seguridad en cada uno de los lugares en donde se ejecutará el contrato, verificando la calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.	2	1	3	riesgo bajo	no	contratista	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	ECONOMICO	Variacion imprevisible de precios de insumos requeridos para la actividad.	afectacion economica del contratista	1	3	4	riesgo bajo	contratista	Teniendo en cuenta el plazo del contrato, este se considera de ejecución instantanea, por lo que a la luz del artículo 868 del Código de Comercio, no procederá su revision. En tal sentido, el contratista deberá adquirir con antelación y previsión los elementos necesarios para la prestación del servicio contratado.	1	1	2	riesgo bajo	si	contratista	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRACTUAL	ECONOMICO	Insuficiencia o inadecuado personal calificado para la ejecucion del contrato.	afectacion en la ejecucion del contrato en el desarrollo de las actividades de plan de bienestar	1	3	4	riesgo bajo	contratista	verificacionde idoneidad y experiencia del personal asignado para la entrega de bienes y servicios.	1	1	2	riesgo bajo	si	contratista	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	FINANCIERO Y LEGAL	Hechos de corrupcion dentro de la ejecucion del contrato.	Conflictos juridicos y economicos, no ejecucion del contrato, desfinanciacio del mismo, ejecucion sin los requerimientos tecnicos, perdida de credibilidad institucional.	3	2	6	riesgo medio	contratista y contratante	Adecuado seguimiento en las diferentes etapas de la ejecucion del contrato por parte de la supervision.	1	3	3	riesgo bajo	si	contratista y contratante	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento en las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad y deficiente calidad de los bienes y/o servicios prestados o cambio de las especificaciones	Deficiente calidad de los elementos Reclamaciones de los funcionarios	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía de cumplimiento y calidad de los bienes. además, la entidad pactara en el contrato como medidas sancionatorias la cláusula penal y la imposición de multas.	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR	En la ejecución del contrato	Seguimiento y supervisión	En la ejecución del contrato

Firmado digitalmente por Aldemar Armando Baquero Bonilla

ALDEMAR ARMANDO BAQUERO BONILLA
Secretario Administrativo y Financiero

Proyecto: Maria Alejandra Becerra Acosta. OCA-030-2026

Firmado digitalmente por Maria Alejandra Becerra

Sede Principal Calle 14 No. 21-32 - Barrio Cooperativo. Línea PBX: 3203509652. Línea Gratuita: 018000112996. Correo Electrónico: contactenos@acacias.gov.co Código postal: 507001. Página Web: www.acacias.gov.co.